

MUY IMPORTANTE

Si estás interesado/a en participar en un programa de movilidad internacional estas son las cuestiones fundamentales que debes tener en cuenta ANTES de dar el primer paso:

1.- **INFÓRMATE SOBRE LOS DESTINOS Y LAS NORMAS DE PARTICIPACIÓN ANTES** de realizar tu solicitud para participar en el programa de movilidad internacional. Disponer de información abundante y detallada es fundamental para que el proceso se desarrolle como es debido y para evitar malentendidos y sorpresas desagradables. Para ello dispones de dos fuentes de consulta principales:

- El/la coordinador/a de Relaciones Internacionales de tu Centro (pregunta en secretaría quién es).
- La web de la Oficina de Relaciones Internacionales:
<http://www.ehu.eus/es/web/nazioarteko-harremanak>

2.- **LEE ATENTAMENTE** la información sobre los programas de movilidad. Presta especial atención a los requisitos que debes cumplir para optar a una plaza (ver Convocatoria). Ten en cuenta que además de los requisitos generales establecidos por el Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Internacionales que serán aplicados a TODOS/AS los/as candidatos/as de la UPV/EHU a participar en programas de movilidad, cada Centro tiene sus propios requisitos que pueden ser más restrictivos que los generales anteriormente señalados (nunca más flexibles). Descarga y lee la Normativa sobre programas de movilidad internacional de estudiantes de la UPV/EHU aquí.

3.- Antes de realizar tu solicitud **ASEGÚRATE** de que en la/s Universidad/es de destino que te interesan se imparten estudios de tu titulación (no siempre ocurre). Consulta su calendario académico y la duración de las plazas ofertadas (un cuatrimestre o todo el curso académico).

4.- Presta **ESPECIAL ATENCIÓN** a los requisitos lingüísticos antes de solicitar destino. En muchos casos son determinantes a la hora de realizar la selección. En muchas universidades exigen el conocimiento suficiente, bueno o muy bueno de la lengua en la que se imparten los estudios en la universidad de destino. Pregunta al/la coordinador/a de Relaciones Internacionales de tu Centro.

5.- Recuerda que en el programa Erasmus+ podrás realizar una movilidad de 12 meses por cada ciclo (grado, master, doctorado), incluidos los meses de Erasmus Prácticas. De estos 36 meses posibles el SEPIE solo financiará SIETE MESES por curso académico.

6.- En la web de la Oficina de Relaciones Internacionales, para cada uno de los programas de movilidad, en el apartado “CÓMO REALIZAR TU SOLICITUD.PASO A PASO” tienes explicado detalladamente cómo se realiza la solicitud (siempre a través de GAUR, NUNCA en papel).

7.- El correo ikasle@ehu.eus será la vía de comunicación que utilizará la Oficina de Relaciones Internacionales para dar cuenta de cualquier cuestión relacionada con los programas de movilidad internacional. Acostúmbrate a consultarlo. Sabes además que puedes redirigir los mensajes recibidos en dicha dirección a la que utilizas habitualmente.

8- La Unión Europea ha decidido no permitir la participación de Suiza en el programa Erasmus+. <http://sepie.es/doc/convocatoria/2015/instrucciones-comunes/e-015-2014-participation-of-switzerland-in-erasmus.pdf>

Desde algunas universidades suizas se nos ha comunicado que quieren seguir manteniendo la relación con la UPV/EHU y que se encargarán de financiar las movi lidades de nuestros/as estudiantes. Sin embargo, dichas movi lidades no se considerarán como movi lidades ERASMUS+ bajo ninguna circunstancia, por lo que no recibirán ningún tipo de financiación SEPIE más allá de la que den las universidades suizas.